



***Resolución definitiva de Ayudas para estancias de personal docente e investigador de la U.P.V. en Centros de investigación de prestigio (PAID-00-15)***

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la Resolución provisional de las ayudas para estancias de personal docente e investigador de la U.P.V. en Centros de investigación de prestigio 2015, se publica la relación definitiva de ayudas **concedidas** en el **ANEXO I**. En el **ANEXO II** se publica la relación de ayudas **denegadas**.

Para poder disfrutar de la ayuda será necesario entregar carta de aceptación de la entidad receptora y/o documento donde se reflejen las condiciones de acogida de la entidad receptora hasta el 1 de febrero de 2016 en caso de haber presentado únicamente el compromiso de aportarlo.

Contra esta resolución definitiva de concesión, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación. No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución un recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Valencia, 22 de diciembre de 2015



Fdo.: José E. Capilla Romá

(P.D.F. Rector. Resolución de 12.06.2014)



## ANEXO I

### Relación de solicitudes concedidas definitivamente

Nº REGISTRO	APELLIDOS	NOMBRE	ESTRUCTURA DE INVESTIGACIÓN	CANTIDAD CONCEDIDA
3035	ALCAÑIZ FILLOL	MIGUEL	Instituto de Reconocimiento Molecular y Desarrollo Tecnológico	5.250,00 €
3009	ALCAÑIZ RAYA	MARIANO LUIS	Instituto de Investigación en Bioingeniería y Tecnología orientada al Ser Humano	2.800,00 €
2966	ALFARO SAIZ	JUAN JOSE	Centro de Investigación en Gestión e Ingeniería de la Producción	2.800,00 €
3029	AMAT LLOMBART	PABLO	Dpto. De Urbanismo	2.100,00 €
3018	ARMESTO ANGEL	LEOPOLDO	Instituto de Diseño para la Fabricación y Producción Automatizada	3.600,00 €
3030	BAEZA GONZALEZ	LUIS MIGUEL	Centro de Investigación en Ingeniería Mecánica	1.600,00 €
2937	BLASCO MATEU	AGUSTIN	Instituto Universitario de Investigación de Ciencia y Tecnología Animal	1.600,00 €
2822	BONI ARISTIZABAL	ALEJANDRA	Instituto de Gestión de la Innovación y del Conocimiento	4.000,00 €
2984	Borrell Tomás	María Amparo	Instituto de Tecnología de Materiales	4.000,00 €
2920	CAMPO GARCIA	ANTONIO DAMASO DEL	Instituto Universitario de Ingeniería del Agua y del Medio Ambiente	5.250,00 €
2952	CORDERO BARBERO	ALICIA	Instituto Universitario de Matemática Multidisciplinar	1.100,00 €
2852	DE MIGUEL MOLINA	MARIA DEL ROSARIO	Dpto. De Organización De Empresas	2.250,00 €
correos Gandía	ESPINOSA ROSELLO	VICTOR	Instituto de Investigación para la Gestión Integrada de Zonas Costeras	2.900,00 €
2996	GARCIA GARCIA	ALFREDO	Instituto del Transporte y Territorio	5.250,00 €
2954	GARCIA GOMEZ	JUAN MIGUEL	Instituto Universitario de Aplicaciones de las Tecnologías Información y comunicaciones avanzadas	4.000,00 €
2993	GOMEZ BARQUERO	DAVID	Instituto Universitario de Telecomunicación y Aplicaciones Multimedia	5.250,00 €



Nº REGISTRO	APELLIDOS	NOMBRE	ESTRUCTURA DE INVESTIGACIÓN	CANTIDAD CONCEDIDA
3016	GOMEZ RIBELLES	JOSE LUIS	Centro de Biomateriales e ingeniería tisular	1.600,00 €
2992	GONZALEZ NEBAUER	SERGIO	Dpto. De Producción Vegetal	2.800,00 €
3052	GONZÁLEZ PEDRO	MARÍA VICTORIA	Instituto de Reconocimiento Molecular y Desarrollo Tecnológico	3.750,00€
3046	GOSALBEZ CASTILLO	JORGE	Instituto Universitario de Telecomunicación y Aplicaciones Multimedia	2.800,00 €
3017	GUILLEM SANCHEZ	MARIA DE LA SALUD	Instituto Universitario de Aplicaciones de las Tecnologías Información y comunicaciones avanzadas	4.000,00 €
3008	Llorens Rodríguez	Roberto	Instituto de Investigación en Bioingeniería y Tecnología orientada al Ser Humano	2.900,00 €
3026	MANJON HERRERA	JOSE VICENTE	Instituto Universitario de Aplicaciones de las Tecnologías Información y comunicaciones avanzadas	5.250,00 €
2997	MIRALLES RICOS	RAMON	Instituto Universitario de Telecomunicación y Aplicaciones Multimedia	2.250,00 €
3004	MORATAL PEREZ	DAVID	Centro de Biomateriales e ingeniería tisular	4.000,00 €
3010	NARANJO ORNEDO	VALERIANA	Instituto de Investigación en Bioingeniería y Tecnología orientada al Ser Humano	2.000,00 €
3038	PEÑARANDA FOIX	FELIPE LAUREANO	Instituto Universitario de Aplicaciones de las Tecnologías Información y comunicaciones avanzadas	3.750,00 €
2948	PEREA ROJAS MARCOS	FEDERICO	Instituto Universitario Mixto de Tecnología Informática	3.750,00 €
correos Gandía	PEREZ ARJONA	ISABEL	Instituto de Investigación para la Gestión Integrada de Zonas Costeras	2.900,00 €
3043	PIÑERO SIPAN	MARIA GEMA	Instituto Universitario de Telecomunicación y Aplicaciones Multimedia	1.200,00 €
2979	POLO GARRIDO	FERNANDO	Centro de Investigación en Gestión de Empresas	2.800,00 €
2959	SANCHEZ PEIRO	JOAN ANDREU	Centro Propio de Investigación Pattern Recognition and Human Language Technology	5.250,00 €
3037	SANTAMARINA	VIRGINIA	Dpto. De Conservación Y	



Nº REGISTRO	APELLIDOS	NOMBRE	ESTRUCTURA DE INVESTIGACIÓN	CANTIDAD CONCEDIDA
	CAMPOS		Restauración De Bienes Culturales	4.000,00 €
2832	SEGARRA OÑA	MARIA DEL VAL	Dpto. De Organización De Empresas	5.250,00 €
2953	TORREGROSA SANCHEZ	JUAN RAMON	Instituto Universitario de Matemática Multidisciplinar	1.100,00 €
2935	TRAVER SALCEDO	VICENTE	Instituto Universitario de Aplicaciones de las Tecnologías Información y comunicaciones avanzadas	2.000,00 €
3003	VALLES LLUCH	ANA	Centro de Biomateriales e ingeniería tisular	4.000,00 €



## ANEXO II

### Relación de solicitudes denegadas definitivamente

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO DENEGACIÓN
ALEIXANDRE TUDO	JOSÉ	No reunir el VAIP exigido
BARRACHINA CELDA	TERESA MARÍA	No cumplir requisito de solicitante por artículo 3 de las bases
CARRIO PASTOR	MARIA LUISA	Concedida en 2012
CUENCA LACRUZ	ANGEL	Concedida en 2012
DENIA GUZMAN	FRANCISCO DAVID	Concedida en 2012
DIAZ-MADROÑERO BOLUDA	FRANCISCO MANUEL	No reunir el VAIP exigido
FERRIOL MOLINA	MARIA	No reunir el VAIP exigido
GARCIA MORA	MARIA BELEN	No reunir el VAIP exigido
GARCIA SABATER	JOSE PEDRO	Subsanación parcial fuera de plazo
GARCÍA-CUEVAS GONZÁLEZ	LUIS MIGUEL	No cumplimiento del artículo 4 de las bases (no envío de correo electrónico)
GIMENEZ TORRES	ENRIQUE	Concedida en 2012
GÓMEZ GARCÍA	JUAN FRANCISCO	No cumplir requisito de solicitante por artículo 3 de las bases
HERNANDEZ PEREZ	PILAR	No reunir el VAIP exigido
JIMENEZ BELLO	MIGUEL ANGEL	No cumplir requisito de solicitante por artículo 3 de las bases
MARIN GARCIA	MARIA LUISA	Concedida en 2012
MARQUES MATEU	ANGEL	No reunir el VAIP exigido
MARTÍ GÓMEZ-ALDARAVÍ	PEDRO	No cumplimiento del artículo 4 de las bases (no envío de correo electrónico)
MENEU OSET	JUAN IGNACIO	No cumplir requisito de solicitante por artículo 3 de las bases
NOVELLA ROSA	RICARDO	No cumplimiento del artículo 4 de las bases (no envío de correo electrónico)
PELLICER ARMIÑANA	TERESA MARIA	No reunir el VAIP exigido
PERELLÓ MARÍN	MARÍA ROSARIO	No cumplimiento del artículo 4 de las bases (no envío de correo electrónico)
PEREZ PASCUAL	MARIA ASUNCION	No reunir el VAIP exigido
PÉREZ SÁNCHEZ	MODESTO	No reunir el VAIP exigido
RAYON ENCINAS	EMILIO	No cumplir requisito de solicitante por artículo 3 de las bases
RODA BUCH	ALEJANDRO	No reunir el VAIP exigido
SAMPER MADRIGAL	MARIA DOLORES	No cumplir requisito de solicitante por artículo 3 de las bases
SANTAMARIA NAVARRO	CRISTINA	No reunir el VAIP exigido
SEIZ ORTIZ	RAFAEL	No reunir el VAIP exigido
SIRERA PEREZ	RAFAEL	No reunir el VAIP exigido



APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO DENEGACIÓN
TISEIRA IZAGUIRRE	ANDRÉS OMAR	No cumplimiento del artículo 4 de las bases (no envío de correo electrónico)
VIDAL CARRERAS	PILAR ISABEL	No reunir el VAIP exigido